

Guía de Habilitación como Facturador Electrónico con Validación Previa



PROVEEDOR TECNOLÓGICO
Resol. 000559 enero 22 de 2018

Versión: 1
Fecha: 2019-05-24

TABLA DE CONTENIDO

1. Tabla de cambios	3
2. Registrarse como Facturador Electrónico	4
3. Seleccionar Proveedor Tecnológico	6
4. Rangos de numeración de Prueba	8

1. Tabla de cambios

Fecha Aprobación	Descripción del Cambio	Impacto del Cambio	Ruta
2019-05-24	Se hace Publicación de la Guía	Guía de Habilitación	
2019-06-12	Se Agrega proceso para Seleccionar Proveedor Tecnológico y Rango de numeración de Pruebas	Guía de Habilitación	

2. Registrarse como Facturador Electrónico

Para acceder al servicio informático de Factura electrónica se ingresa a través del portal de la DIAN así: coloque la siguiente dirección en su navegador:

<https://www.dian.gov.co/>

- Ingrese a la sección Factura Electrónica / Habilitación



- Será direccionado a la ruta <https://catalogo-vpfe-hab.dian.gov.co/User/CompanyLogin>, en la cual deberá seleccionar según el tipo de compañía, entre las opciones encontrará “Empresa” o “Persona”.
- Seleccionando “Persona” elija tipo de documento y No. Documento de identificación, si selecciona “Empresa” ingresar No. documento representante legal y NIT Empresa. Posteriormente dar clic en el botón Entrar.

The image shows two screenshots of the login form. The left screenshot shows the 'Persona' option selected in the left sidebar. The form fields are: 'Cédula de ciudadanía' (dropdown), 'Cédula del contribuyente' (text input), and a green 'Entrar' button. The right screenshot shows the 'Empresa' option selected. The form fields are: 'Cédula de ciudadanía' (dropdown), 'N° documento representante leg.' (text input), 'NIT empresa' (text input), and a green 'Entrar' button.

- Una vez validada la información digitada por el usuario y se verifique que existe relación entre el NIT de la empresa y el representante legal informado, y se compruebe que no es un robot, el sistema enviará un mensaje al correo electrónico del representante legal de la empresa contenido en la información del RUT, con un enlace para poder ingresar al portal web y desplegará el siguiente mensaje:



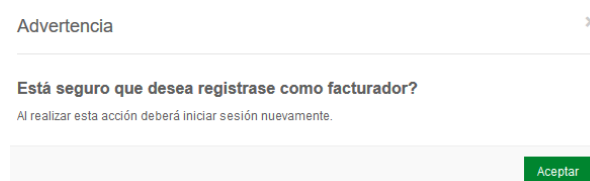
- Ingrese al correo electrónico enviado por la DIAN, de acuerdo con el proceso anterior y presione en link "Acceder".



- Al ingresar en la plataforma acceda al menú "Participantes", el cual desplegará el submenú "Facturador" al seleccionar esta opción, el sistema mostrará el formulario para realizar el registro como facturador electrónico.



- Verifique la información presentada en este formulario y que su estado de aprobación corresponda a "Pendiente de Registro".
- Presione el botón "Registrar" y Automáticamente el sistema le mostrará un mensaje indicando que si está seguro de realizar esta acción debe iniciar sesión nuevamente, donde debe presionar el botón "Aceptar".



- Realice nuevamente el proceso de ingreso al sistema y verifique que su estado de aprobación se encuentra como “Registrado”.

Facturador electrónico

NIT *	Nombre *	Razón social *	Correo electrónico
Nit Facturador	Nombre Facturador	Razon social Facturador	correofacturador@dominio.com
Estado de aprobación	Tipo de facturador	Código actividad principal	
Estado Actual	Voluntario	Actividad Principal Facturador	
Fecha máxima de registro	Fecha máxima de inicio	Número de resolución *	Fecha de resolución
01-11-2019	01-02-2020	139	21-11-2019

Configurar modos de operación

3. Seleccionar Proveedor Tecnológico

Estando en el formulario de Facturador Electrónico presione la opción “Configurar modos de operación”

Facturador electrónico

NIT *	Nombre *	Razón social *	Correo electrónico
Nit Facturador	Nombre Facturador	Razon social Facturador	correofacturador@dominio.com
Estado de aprobación	Tipo de facturador	Código actividad principal	
Estado Actual	Voluntario	Actividad Principal Facturador	
Fecha máxima de registro	Fecha máxima de inicio	Número de resolución *	Fecha de resolución
01-11-2019	01-02-2020	139	21-11-2019

Configurar modos de operación

- Seleccione en el modo de operación la opción “Software de un proveedor tecnológico”

- En la opción Nombre empresa proveedora nos encuentra como “**HERRAMIENTAS DE GESTION INFORMATICA SAS**” con Nombre del Software “**HGInet**”.

- Cuando nos seleccione como su proveedor tecnológico diríjase al botón “Adicionar” y aparecerá en la parte inferior en el “Listado de modos de operación asociados” indicando el estado que se encuentra en el momento.

Listado de modos de operación asociados

Modo de operación	Registro	Estado	Software	Id	Pin	URL	Rangos de prueba	Acciones
Software Proveedor	05-04-2019	En proceso	HGInet	ID del Software	Pin del Software	https://Url.dian.co/habilitacion		

4. Rangos de numeración de Prueba

Para consultar los Rangos de numeración de pruebas proporcionado por la DIAN presione el ícono que se encuentra abajo del título de la columna

Listado de modos de operación asociados

Modo de operación	Registro	Estado	Software	Id	Pin	URL	Rangos de prueba	Acciones
Software Proveedor	05-04-2019	En proceso	HGInet	ID del Software	Pin del Software	https://Url.dian.co/habilitacion		

- Al presionar el icono de “Rangos de Prueba” visualizará la numeración de pruebas otorgada por la DIAN.

Rangos de numeración de prueba

Prefijo	Nº resolución	Fecha resolución	Llave técnica	Rango desde	Rango hasta	Fecha desde	Fecha hasta
SETP	Nº Resolución	01-01-0001	Clave de la Resolución	Rango Inicio	Rango Final	19-01-2019	19-01-2030

[Volver](#)